

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno Corporativo, adoptado en su sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2015, se procedió a la adjudicación del contrato de arrendamiento de un terreno rústico de titularidad municipal de 600 metros cuadrados sito en Polígono 14, Sierra de San Miguel, al sitio de Puerto de la Virgen a favor Radiodifusora del Sur, S.L.:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Llerena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.llerena.org
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo: Patrimonial.
- b) Descripción: Arrendamiento de 600 metros cuadrados sito en Polígono 14, Sierra de San Miguel, al sitio de Puerto de la Virgen.
- c) Destino: Instalación de emisora de radio en frecuencia modulada (caseta, torre y cerramientos).
- 3. Adjudicación.
- a) Forma de adjudicación: Directa, de conformidad con la previsión contenida en el artículo 107.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- b) Fecha: 28/09/2015
- b) Contratista: Radiodifusora del Sur, S.L., con C.I.F. número B-91090415.
- c) Importe de adjudicación. 200 euros, IVA incluido.

En Llerena, a 14 de octubre de 2015. EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.